



Curso académico 2017 - 2018

Datos de asignatura

| | | | | |
|-------------------------------|--|----------------------------------|------|-------|
| Código | G403 | | | |
| Denominación | Practicum V | | | |
| Curso | Cuarto | | | |
| Tipo | Prácticas externas | | | |
| Materia | Practicum | | | |
| Módulo | Prácticas tuteladas y Trabajo Fin de Grado | | | |
| Experimentalidad | Práctica | | | |
| Créditos ECTS | 12 créditos ECTS = 300 horas | PC Prácticas clínicas | 80 % | 240 h |
| | | TE Trabajo del estudiante | 10 % | 30 h |
| | | EV Evaluación | 10 % | 30 h |
| Período de impartición | Primer semestre | | | |
| Tutorías | Previa solicitud de cita al profesor | | | |

Profesorado

| Nombre y apellidos | Dirección de correo electrónico |
|--|--|
| Juan Antonio López Ramos (Coordinador) | juan_antoniolopez@hotmail.com |

Introducción de la asignatura

Prácticas pre-profesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en Hospital.

La asignatura Practicum V corresponde el último periodo de prácticas antes de la incorporación al mundo profesional del alumnado de Grado en Enfermería. Se pretende que una vez finalizado este periodo, el alumnado esté preparado para dar una asistencia de calidad en las distintas áreas en las que la enfermera desarrolla su actividad.

Para ello, realizará prácticas asistenciales en las que adquirirá un Nivel Pre-profesional (Perfeccionamiento) de todos los conocimientos, habilidades y actitudes hasta ahora adquiridos.

El desarrollo de la asignatura se extenderá al ámbito hospitalario y comunitario, en el que el alumnado incorporará valores profesionales, relacionados con perfiles de gestión, comunicación con los profesionales, pacientes/usuarios y familias, emisión de juicios clínicos basados en el razonamiento crítico y la actuación reflexiva que serán la base para la planificación de intervenciones de atención integral como se recoge en la Memoria Verifica.

En el Nivel de Pre-profesional (Perfeccionamiento) el alumnado será capaz de categorizar, compilar, crear, organizar, diseñar, planificar, valorar, juzgar, justificar, y razonar críticamente acerca de la situación del paciente.

En definitiva, sintetizar y evaluar las actuaciones del contexto asistencial. En este Practicum, el alumnado debe haber alcanzado todas las competencias de complejidad progresiva, requeridas a lo largo de los tres años, para enfrentarse al desarrollo de una práctica profesional integral.

El Nivel de Pre-profesional pretende capacitarlo definitivamente para ello.

Requisitos previos:

Haber cursado las asignaturas que aporten los conocimientos de las bases teóricas y metodológicas de los Cuidados de Enfermería: Anatomía y Fisiología; Género y salud sexual; Historia, fundamentos y bases



éticas de la Enfermería; Dietética y nutrición; Farmacología y Procedimientos terapéuticos; Metodología y cuidados enfermeros; Ciencias psicosociales aplicadas a enfermería; Enfermería de Salud Mental y psiquiátrica; Enfermería comunitaria; Administración y gestión de los servicios de Enfermería; Análisis de datos estadísticos Tics en ciencias de la salud; Enfermería infantil y de la adolescencia; Enfermería gerontogeriátrica; Enfermería de la persona adulta.

Dadas las características de este Prácticum, el alumnado debe tener unos conocimientos integrados de todo el proceso curricular. Haber superado las prácticas de las asignaturas Practicum anteriores.

Competencias a alcanzar

| | |
|-----------------------------------|---|
| <p>Generales y Básicas</p> | <p>CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad profesional a través de la formación continuada.</p> <p>CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz.</p> <p>CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito de la Enfermería para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p> |
| <p>Específicas</p> | <p>CE2.1- Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.</p> <p>CE2.2 - Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.</p> <p>CE2.3 - Capacidad para Educar, facilitar, apoyar y animar la salud, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la mala salud, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o la muerte.</p> <p>CE2.4 - Capacidad para reconocer los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.</p> <p>CE2.5 - Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz</p> |



de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes.

CE2.6 - Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados.

CE2.7 - Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.

CE2.8 - Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud-mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico).

CE2.9 - Capacidad para responder a las necesidades del paciente planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales.

CE2.10 - Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la elección del paciente.

CE2.11 - Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.

CE2.12 - Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente (utilizando las habilidades...).

CE2.13 - Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia (utilizando las habilidades...).

CE2.14 - Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias (utilizando las habilidades...).

CE2.15 - Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...).

CE2.16 - Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ej., dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...).

CE2.17 - Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...).

CE2.18 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar teorías de enfermería y práctica enfermera.

CE2.19 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias básicas y de la vida.

CE2.20 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.

CE2.21 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ética, legislación y humanidades.

CE2.22 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar tecnología e informática a los cuidados de salud.

CE2.23 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar política nacional e internacional.

CE2.24 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.

CE2.25 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar principios de investigación e información.

CE2.26 - Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.

CE2.27 - Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses, y que puedan responder adecuadamente. Por ej., emocional, social, psicológica, espiritual o físicamente.

CE2.28 - Capacidad para representar adecuadamente la perspectiva del paciente y actuar



para evitar abusos.

CE2.29 - Capacidad para usar adecuadamente las habilidades de consejo (técnicas de comunicación para promover el bienestar del paciente).

CE2.30 - Capacidad para identificar y tratar comportamientos desafiantes.

CE2.31 - Capacidad para reconocer la ansiedad, el estrés y la depresión.

CE2.32 - Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuándo son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones.

CE2.33 - Capacidad para informar, registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas.

CE2.34 - Capacidad para darse cuenta que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados.

CE2.36 - Capacidad para trabajar y comunicarse en colaboración y de forma efectiva con todo el personal de apoyo para priorizar y gestionar el tiempo eficientemente mientras se alcanzan los estándares de calidad.

CE2.37 - Capacidad para valorar el riesgo y promocionar activamente el bienestar y seguridad de toda la gente del entorno de trabajo (incluida/os ella/os misma/os).

CE2.38 - Utilizar críticamente las herramientas de evaluación y auditoría del cuidado según los estándares de calidad relevantes.

CE2.39 - Capacidad para educar, facilitar, supervisar y apoyar a los estudiantes de cuidados de salud y trabajadores socio-sanitarios,

CE2.40 - Ser consciente de los principios de financiación de cuidados sociosanitarios y usar los recursos eficientemente.

CEOM3.3 - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.

CEOM3.4 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.

CEOM3.5 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

CEOM3.7 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.

CEOM3.8 - Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.

CEOM3.9 - Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.

CEOM3.12 - Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.

CEOM3.13 - Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable.

CEOM3.15 - Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.

CEOM3.16 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

CEOM3.22 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.

CEOM3.23 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.

CEOM3.24 - Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.



| | |
|----------------------|---|
| | <p>CEOM3.27 - Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad.</p> <p>CEOM3.29 - Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.</p> <p>CEOM3.30 - Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.</p> <p>CEOM3.31 - Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.</p> <p>CEOM3.33 - Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.</p> <p>CEOM3.34 - Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.</p> <p>CEOM3.35 - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.</p> <p>CEOM3.36 - Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.</p> <p>CEOM3.37 - Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.</p> <p>CEOM3.40 - Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.</p> <p>CEOM3.45 - Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores.</p> <p>CEOM3.46 - Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento.</p> <p>CEOM3.47 - Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.</p> <p>CEOM3.50 - Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.</p> <p>CEOM3.56 - Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.</p> <p>CEOM3.57 - Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.</p> <p>CEOM3.58 - Integrar en la práctica pre-profesional las competencias de conocimientos, habilidades y actitudes descritas en las materias que conforman el título.</p> <p>CECTE4.5 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad, incluyendo a la propia enfermera.</p> <p>CECTE4.8 - Promover y desarrollar la cultura de seguridad del paciente entre los profesionales en cualquier nivel de atención sanitaria.</p> <p>CECTE4.9 - Conocer y diseñar sistemas para la comunicación de los incidentes relacionados con la seguridad del paciente.</p> |
| Transversales | <p>CT1.1 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.</p> <p>CT1.2 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.</p> <p>CT1.6 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.</p> <p>CT1.19 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.</p> <p>CT1.25 - Habilidad para trabajar de manera autónoma.</p> |

Objetivos o resultados esperados en el estudiante

El aprendizaje en este ámbito se corresponde con un proceso de complejidad progresiva, enmarcado en el



desarrollo formativo global, en el que la teoría debe informar a la práctica y ésta a su vez permitir una mayor profundización de la teoría.

Los resultados de aprendizaje deben estar diseñados para que el alumnado, con todas las competencias cognitivas, psicosociales y psicomotoras alcanzadas en los tres primeros años, pueda enfrentarse al desarrollo de una práctica profesional integral.

- Desarrollar planes y actividades de cuidados acordes con los conocimientos, actitudes, valores y habilidades propias del nivel formativo en el que se encuentra.
- Demostrar un conocimiento crítico/comprendido del contexto (Atención Primaria; Atención Especializada y Atención Socio-sanitaria) en el que se ofrecen los cuidados y la relación con la calidad de los mismos.
- Describir, analizar y evaluar el desempeño del rol profesional y las actividades que conlleva, así como la forma de organizar el sistema de cuidados.
- Explicar las bases científico-técnicas, éticas y contextuales, en las que se basa una determinada intervención propia o del/la profesional de enfermería, en un momento determinado.
- Afrontar con autonomía la búsqueda de los conocimientos científicos necesarios para comprender o desarrollar una determinada actividad profesional.
- Utilizar con destreza y responsabilidad los registros y recursos tecnológicos disponibles en el contexto sanitario y expresar, de manera fundamentada, las fortalezas y debilidades de su uso.
- Mostrar habilidades de comunicación y trabajo en equipo.
- Realizar los cuidados con compromiso ético.
- Reconocer e identificar la estructura física y funcional del centro y unidad de prácticas
- Aplicar una perspectiva de género en el proceso de los cuidados
- Demostrar capacidad en la aplicación e integración de los conocimientos adquiridos.
- Comunicar de forma adecuada con las personas no expertas en la materia.
- Tener presente la diversidad cultural y la aplica en el proceso de los cuidados.
- Participar en la formulación de diagnósticos enfermeros.
- Participar en la organización y planificación de las intervenciones enfermeras.
- Participar en la evaluación y en los cambio del proceso de cuidados.
- Proporcionar los cuidados básicos y específicos adecuados.
- Manejar en colaboración con otros profesionales los recursos materiales y procedimientos empleados en las unidades y centros donde realiza sus prácticas.
- Colaborar en la preparación y ayuda, a los profesionales del equipo, en la realización de pruebas diagnósticas y quirúrgicas, según los planes de cuidados estandarizados protocolizados existentes.
- Preparar y administrar fármacos y otras terapias, bajo vigilancia de los profesionales responsables de los cuidados.

Temario

El alumnado analizará distintas dimensiones de las prácticas profesionales, mediante la reflexión sistemática y en profundidad de las mismas. Estas dimensiones, serán seleccionadas por el profesorado del Practicum, en función del nivel de complejidad de las competencias que el alumnado debe adquirir en el Practicum V.

Seminarios preclínicos / talleres impartidos antes del inicio de la rotación en dicha área:

- Taller Infantil
- Taller Maternal
- Taller Administración de medicamentos en materno-infantil.
- Partos extrahospitalarios



En el espacio reservado para el Centro y asignatura, en el Campus virtual de la UMA, quedará descrito el contenido y duración de cada uno de ellos.

Prácticas clínicas:

Realización de prácticas en el Centro hospitalario, con rotaciones de 6 semanas, por diferentes servicios (neonatología, planta de hospitalización pediátrica, planta de hospitalización obstétrica y ginecológica, área de urgencias de maternidad y paritorios y consulta externa de monitores), en horario de mañana de 8:00 a 15:00 h (de lunes a viernes) y en horario de tardes de 15:00 a 22:00 h (de lunes a sábado). Exceptuando los jueves de tarde que es horario de clases.

- Participación en Sesiones clínicas.
- Participación en el equipo asistencial.
- Entrevistas con profesionales.
- Ejecución de técnicas y procedimientos clínicos.
- Integración en la dinámica de trabajo del centro donde este asignado.
- Observación sistemática.
- Utilización de los sistemas de registro de cada nivel asistencial.
- Manejo de las TICs asociadas.
- Búsqueda de evidencias.
- Desempeño de actividades en contextos profesionales.

Se constituirán 5 grupos para las rotaciones clínicas.

Metodología a aplicar

Orientada a facilitar al alumnado el desarrollo de las competencias necesarias para potenciar una práctica crítico-reflexiva y un quehacer fundamentado en los principios éticos de la profesión, la aplicación del conocimiento científico y el desarrollo de destrezas y habilidades sociales, cognitivas, y psicomotoras a partir de la inmersión en los distintos ámbitos asistenciales.

Entre las actividades incluimos:

- Observación sistemática.
- Diario de campo.
- Análisis crítico reflexivo de las interacciones individuales y grupales.
- Exposición a modelos.
- Desempeño de actividades y funciones de: valoración, diagnóstico, programación, ejecución del plan de cuidados, registro y seguimiento.
- Desarrollo de entrevistas clínicas, actividades de educación para la salud, transmisión de información, apoyo emocional, etc.
- Ejecución de técnicas y procedimientos clínicos.
- Entrenamiento guiado.
- Sesiones clínicas.
- Participación en el equipo asistencial.
- Informe de prácticas del profesorado asociado clínico.
- Tutorías.
- En el espacio reservado para el Centro y asignatura, en el Campus virtual de la UMA, se abrirán foros de discusión.



Método o sistema de evaluación

Las prácticas clínicas se realizarán bajo la Normativa establecida al efecto, publicada en el sitio web del Centro Universitario de Enfermería "Virgen de la Paz".

La calificación final será el sumatorio de los apartados siguientes hasta 10 puntos, mediante los criterios de evaluación de competencias valorándose, fundamentalmente, el cuidado integral del paciente en cualquier etapa de su ciclo vital y la actuación del estudiante como personal sanitario, distribuidos de la siguiente forma:

- **Evaluación de Prácticas Asistenciales** según documento de competencias del Practicum V.

ESCALA DE VALORACION DE COMPETENCIAS (de 0 a 10 puntos)

| | | |
|---|--|-----------------------|
| 1. No ha superado los indicadores de aprendizaje | - Conocimientos: escasos o nulos. - Habilidades: la realización* de las actuaciones es escasa o nula. - Actitud poco respetuosa y pasiva | 1-2 suspense |
| 2. Solo ha superado algunos indicadores de aprendizaje. Insuficiente. | - Conocimientos: sabe poco. - Habilidades: es necesaria la supervisión (frecuente) para que realice las actuaciones. - No tiene buena actitud. | 3-4 suspense |
| 3. Ha superado los indicadores mínimos exigidos de aprendizaje. | - Conocimientos: muestra conocimientos suficientes. - Habilidades: realiza normalmente las actuaciones. - Actitud: neutra pero respetuosa. | 5-6 aprobado |
| 4. Ha superado los indicadores de aprendizaje de forma satisfactoria. | - Conocimientos: satisfactorios - Habilidades: realiza las actuaciones de forma satisfactoria. - Actitud: satisfactoria. | 7-8 notable |
| 5. Ha superado los indicadores de aprendizaje de forma excelente. | - Conocimientos: excelentes. - Habilidades: realiza las actuaciones de forma excelente. - Actitud: activa, respetuosa, optima disponibilidad. | 9-10 sobresaliente |
| | No evaluable. No ha tenido oportunidad de realizarlo | NE |

*Entendiendo "realización" en sentido amplio: Observación (O), Colaboración (C), Realización (R), según el grado de adquisición de dicho Practicum.

- **Diario reflexivo de prácticas clínicas.** Los diarios reflexivos se engloban en el modelo de escribir para reflexionar, se puede definir como el espacio narrativo de los pensamientos, acciones y sentimientos del alumno/a, contando con tres elementos:
 - ¿Qué hago?
 - ¿Por qué lo hago?
 - ¿Qué me pareció?

Por lo tanto se trata de recopilar, organizar, resumir e interpretar información sobre lo que es objeto de análisis, con el propósito de facilitar en el educador la toma de decisiones o conducir el proceso educativo a través de acciones adecuadas.



Pretende provocar un aprendizaje reflexivo a partir de la comprensión de lo que se hace. Su escritura es fruto de proceso dialéctico, la conversación entre el estudiante y la situación, lo que le permite la reflexión y respuesta de las inquietudes generadas de su actividad diaria.

- **Presentación de un proceso de atención de enfermería PAE.** Para demostrar sus competencias en el cuidado de las personas y en el manejo de la metodología enfermera (conocimiento, habilidades y aptitudes), durante este Practicum, debe elegir a un paciente y/o cuidador principal, de los que ingrese en el servicio, y realizarle el plan de cuidados.

Para cumplir con la normativa de protección de datos y las normas éticas, se debe usar un nombre ficticio y pedir el consentimiento.

En la valoración se aconseja la utilización de las 14 necesidades de V. Henderson o patrones funcionales de M. Gordon.

El caso clínico debe contener los siguientes apartados: resumen del caso clínico, valoración (incluyendo exploración física y datos clínicos) y valoración focalizada cuando sea necesario.

- **Diagnóstico:** si se ha realizado diagnóstico diferencial debe explicarlo. Formular los problemas de los pacientes, según Modelo Bifocal: nombrar los diagnósticos enfermeros utilizando la taxonomía NANDA-I y los Problemas de Colaboración, terminología médica.
- **Panificación/ejecución:** Formular objetivo final y específicos, establecer prioridades. Utilizar la taxonomía de resultados NOC, (para los diagnósticos de independencia) y para las intervenciones la taxonomía NIC. En estas fases intentar planearlas lo más prácticas y adaptadas al paciente, situación, entorno y recursos, debe ser un planteamiento realista y ordenado en el tiempo, evitando la copia literal de actividades NIC y NOC, (será penalizado).
- **Evaluación:** real, si el/la paciente ha sido dado de alta, o hacer un planteamiento teórico, si aún permanece en la institución cuando finalice el Practicum. Comunicar el logro de los objetivos propuestos y la capacidad del paciente para manejar su situación. Comentar si ha realizado con la enfermera u otro profesional alguna actividad como sesión clínica del caso u otras.

- **Examen teórico / práctico (escrito):** Consideraciones sobre el examen final escrito:
 - Se realizará en la fecha establecida en calendario de exámenes (aprobado en Junta de Centro), para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria).
 - Constará de 2 apartados, cada uno de ellos calificado de 0 a 10 puntos, de duración 60 min :
 - Apartado 1: 4 problemas de cálculo de medicación supondrá un 30%.
 - Apartado 2: 40 preguntas tipo test, con cuatro posibles respuestas y sólo una correcta, se realizará corrección de azar, cada tres preguntas incorrectas, restará una correctamente contestada, referentes al Practicum y al temario disponible en el Campus virtual, supondrá un 70%.
 - Será **imprescindible obtener al menos 5 puntos** (sobre 10), en cada apartado, para formar parte de la calificación media del examen.
 - La calificación de este examen escrito ha de ser, al menos, 5 puntos (sobre 10) para hacer el cálculo de la calificación final en la asignatura.

Para poder ser evaluado el alumnado, debe haber cumplido con sus horas, o créditos ECTS, de prácticas clínicas.

De no haber alcanzado 5 puntos sobre 10, en la calificación de las prácticas clínicas, en la primera convocatoria ordinaria del curso académico, deberá volver a realizarlas antes de la segunda convocatoria ordinaria del mismo curso académico, a lo largo de los meses de junio, julio y septiembre, en coordinación



con el profesorado de la asignatura.

Para aprobar la asignatura es requisito imprescindible tener aprobados cada uno de los **bloques** (obtener 5 puntos sobre 10).

| Criterio | Ponderación | Contenido | Fecha |
|---|-------------|--------------------|----------------------|
| Examen teórico/práctico | 50 % | Todo el temario | Convocatoria oficial |
| Informes de prácticas asistenciales | 40 % | Todos los informes | Todo el semestre |
| Informes de talleres, seminarios y tutorías | 10 % | Todos los informes | Todo el semestre |

Bibliografía recomendada

- Cuaderno clínico. Manual para la adquisición de competencias en el Practicum de Graduado en Enfermería. Practicum II. Universidad de Málaga. 2016. ISBN 978-84-9747-452-8. Morales Asencio, J. M. y colaboradores.
- Acosta Gallo: Salud, profesiones sanitarias y constitución española. Fundación Mapfre Medicina, 2002.
- Alfaro, R.: Aplicación del proceso de enfermería. Masson 2003
- Alfaro, R.: Pensamiento crítico y juicio clínico en enfermería. Elsevier, 2009
- Antón Almenera, P.: Enfermería, ética y legislación. Serie Manuales de Enfermería. Masson, 2000.
- Benavides, G..F.; Ruiz Frutos, C.; García García, A.M.: Salud Laboral. Conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales. Masson. 2007
- Ballenato Prieto, G.: Comunicación eficaz. Teoría y práctica de la comunicación humana. Pirámide. 2006
- Berman, A.; Snyder, S.: Fundamentos de enfermería. Pearson. 2008
- Bermejo, J.C. Inteligencia Emocional. Sal Terrae. 2005
- Bermejo, J.C., Carabias R.: Relación de ayuda y enfermería. Sal Terrae. Madrid. 1998
- Bulechek, G.M.: Clasificación de Intervenciones Enfermeras. N.I.C. Elsevier 2009
- Carretero Caballero, M.; Administración parenteral, DAE, 2006
- Cobo, E.: Bioestadística para no estadísticos. Bases para interpretar artículos científicos. Elsevier 2007
- Colomer Revuelta, C; Álvarez-Dardet Díaz, C; Promoción de I Salud y Cambio Social. Masson. 2000
- Chamizo Vega, C.: La Enfermería Transcultural en España. Cultura de los Cuidados 2005;IX(18):19-23.
- De Lorenzo y Montero, R.: Responsabilidad legal del profesional sanitario. Asociación Española de Derecho Sanitario, 2000.
- De Lorenzo y Montero, R.: Derecho y obligaciones de los pacientes. Colex, 2003
- Del Rey Calero J; Calvo Fernández, J.R. Como cuidar la salud. Su Educación y Promoción. Harcourt-Brace. 1997.
- Dillon, P.: Valoración clínica en enfermería. McGraw-Hill, 2008
- Feito Grande, L: Ética profesional de la enfermería. Filosofía de la enfermería como ética del cuidado. PC editorial, 2000
- Frías Osuna, A.: Salud Pública y Educación para la salud. Massón. 2000
- Frías Osuna, A.: Enfermería Comunitaria. Masson 2000
- Gallar, M.: Promoción de la Salud y Apoyo Psicológico al Paciente. Thompson Paraninfo. 2006.
- García Martín-Caro, C.; Sellán Soto, C.: Fundamentos teóricos y metodológicos de enfermería. Lebosend 1991
- Gestal Otero J.J. : Riesgos laborales del personal sanitario. McGraw-Hill Interamericana 2003.
- Johnson, M. y cols.: Clasificación de Criterios de Resultados Enfermeros. N.O.C. Elsevier 2009
- Johnson, M.; Bulechek, G. y cols: NANDA, NIC, NOC . Harcourt, 2007
- Laso, F.J.: Introducción medicina clínica. Fisiopatología y semiología. Elsevier 2010
- Lemone, P.: Enfermería medicoquirúrgica. Pearson 2009
- Luis Rodrigo, T.: Diagnóstico de enfermería. Revisión crítica. Masson 2008
- Lozano Vázquez S. La salud de las mujeres inmigrantes. Metas Enf 2002;(45):62-63.



- Mariano Juárez, L.; Encinas Chamorro B.: La construcción social de la salud en las sociedades multiculturales. *Metas Enf* 2003;(60):50-54
- Martín Zurro, A.; Cano Pérez, J.F.: Atención Primaria. Conceptos, organización y práctica clínica. Doyma. 2003
- Mataix Verdú J. : Nutrición y alimentación humana: nutrientes y situaciones fisiológicas y patológicas. Ergón 2002.
- Michel, P; Aranaz, JM; Limon, R; Requena, J. : Siguiendo la pista de los efectos adversos. Cómo detectarlos. *Rev. Calidad Asistencial* 2005. 20: 204-10
- Milton, J. S.: Estadística para Biología y Ciencias de la Salud. McGraw-Hill 2007
- Ministerio de Sanidad y Consumo. Estudio Nacional sobre los Efectos Adversos ligados a la hospitalización, ENEAS 2005. Informe. 2006
- Miqueo, C.: Perspectiva de Género en Salud. Fundamentos Científicos y Socioprofesionales de diferencias sexuales no previstas. Minerva 2001
- Moreno Preciado, M.: Factores culturales y sociales en el cuidado del inmigrado. *Cultura de los Cuidados* 2008;XII (23):5-6.
- Moreno Preciado, M.: Implicaciones familiares en los cuidados de los inmigrantes. *Cultura de los Cuidados* 2008;XII (24):59-65.
- NANDA: Definición y clasificación 2009 11 Elsevier 2010
- Pallarés Martí, A.; Rifà Ros, R.: Influencia de los factores transculturales en las necesidades y diagnósticos de enfermería de la población inmigrante. Estudio de casos. *Cultura de los Cuidados* 2004;VIII(16):62-67.
- Perelló Campaner, C.: Atención enfermera en situaciones comunes en la práctica. FUDEN 2007
- Potter: Valoración física Interamericana 1991
- Prado Laguna, C.: Fundamentos teóricos y cuidados básicos en enfermería, Síntesis 1996
- Rodríguez Marín, J; Neipp López, M.C. : Manual de Psicología Social de la Salud. Síntesis, 2008
- Rohlf, I. (2003). Género y salud: Diferencias y desigualdades. QUARK Ciencia, Medicina, Comunicación y Cultura, 2003, 27: 36-40.
- Ramos, E.: Enfermería Comunitaria: Métodos y Técnicas. DAE.2000
- Rial, A., y Varela, J. : Estadística práctica para la investigación en Ciencias de la Salud. 2008
- Rochon A.: Educación para la Salud. Masson, 2000
- Rohlf, I., Borrell, C., y Fonseca, M. C.: Género, desigualdades y salud pública: Conocimientos y desconocimientos. *Gaceta Sanitaria*, 2000; 14: 60-71.
- Salas-Salvadó, J., Bonada i Sanjaume, A.: Nutrición y dietética clínica. Elsevier. 2008
- Seidel, H.: Guía de exploración física. Mosby 2001
- Sentís, J., Pardell, H., Cobo, E., y Canela, J.: Manual de Bioestadística. Masson. 2003
- Serrano González, MI.: La educación para la salud en el siglo o XXI. Díaz de Santos 1998
- Smith, S.: Técnicas de enfermería clínica. Pearson 2009
- Suárez Alemán, G.: Tecnología para el uso seguro de medicación. Ponencia en congreso internacional de Seguridad del paciente. Madrid 2006
- Suñol Sala, R. Bañeres, J.: Conceptos básicos sobre seguridad clínica. *Rev. Mapfre Medicina*, 2003, vol. 14, nº 4.
- Swearingen, P.: Manual de enfermería medicoquirúrgica. Elsevier 2008
- Thibodeau; Patton: Estructura y función del cuerpo humano. Elsevier 2008
- Torralba i Roselló, F.: Antropología del cuidar. Barcelona: Institut Borja de Bioética y Fundación Mapfre de Medicina; 1998.

Páginas web recomendadas

- Observatorio para la Seguridad del Paciente del Sistema Sanitario de Andalucía. <http://www.juntadeandalucia.es/agenciadecalidadsanitaria/observatorioseguridadpaciente/>
- <http://www.index-f.com/>
- <http://www.fisterra.com/index.asp>



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Guía docente de asignatura

Centro de Enfermería "Virgen de la Paz"
Grado en Enfermería

Centro de Enfermería



"Virgen de la Paz"
Adscrito a la Universidad de Málaga

- <http://alfama.sim.ucm.es/wwwisis2/wwwisis.exe/%5Bin=enfispo2.in%5D/?format=breve&boolean=%5BNR:11>
- <http://www.excelenciaclinica.net/>
- <http://www.ome.es/index.cfm>
- <http://www.msc.es/estadEstudios/estadisticas/sisInfSanSNS/nivelSalud.htm>
- <http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/principal/default.asp>
- <http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/>
- <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/sites/entrez?db=PubMed>
- <http://www.evidence.nhs.uk/default.aspx>
- <http://evidences.bvsalud.org/php/index.php?lang=es>
- <http://www.update-software.com/Clibplus/ClibPlus.asp>
- http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_home&lng=es&nrm=iso
- <http://www.icn.ch/es/>
- http://www.cge.enfermundi.com/servlet/Satellite?pagename=SiteCGE/Page/Home_cge
- <http://www.seguridaddelpaciente.es/>

| | | |
|--|--|---|
| Elaboración: Profesor de la asignatura, citado en el apartado correspondiente de este documento Fecha: 24/05/2017 | Revisión: Comisión de Ordenación Académica del Centro Fecha: 26/06/2017 | Aprobación: Junta de Centro Fecha: 29/06/2017 |
|--|--|---|